

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 19 Abril 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 284

Se publica todos los días laborables.



## LA SEÑORITA

### DOÑA ENCARNACION VALENZUELA Y FERRER

Falleció el 16 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y á la edad de 13 años.

Su padre D. Víctor Valenzuela, sus hermanos, abuelos maternos, tíos, tías y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Cruz, mañana 20 á las 10 y media, con lo que recibirán especial favor.

El duelo se despedirá en la Iglesia.

No se invita particularmente.

#### EDITORIAL

### CENTENARIO

DEL

### DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

#### DOCUMENTO HISTÓRICO

Transcribimos íntegro á continuación, tal como lo han publicado varios historiadores, el tratado que estipularon los Reyes Católicos y Cristóbal Colón, para el descubrimiento de América, firmado en Santa Fe de la Vega de Granada, el 17 de Abril de 1492.

Anteayer, por consiguiente, cumplieron cuatro siglos desde que se formalizó este contrato memorable y es sumamente curioso ver á Colón, entonces pobre y ridiculizado por muchos, pactando con los Reyes de España y consiguiendo todas sus pretensiones, calificadas por muchos de exageradas.

**CAPITULACIONES ENTRE LOS SEÑORES REYES CATÓLICOS Y CRISTÓBAL COLÓN** (Testimonio auténtico existente en el Archivo del Excmo. Sr. Duque de Veraguas. Registrado en el Sello de Corte, en Simancas.)

«Las cosas suplicadas é que vuestras Altezas dan y otorgan á Don Cristóbal Colón, en alguna satisfacción de lo que há de descubrir en las mares Océanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, há de hacer por ellas en servicio de vuestras Altezas, son las que siguen:

Primeramente: que vuestras Altezas, como Señores que son de las dichas mares Océanas, fagan desde agora al dicho Don Cristóbal Colón su Almirante en todas aquellas islas é tierras firmes, que por su mano ó industria se descubrieren ó ganaren en las dichas mares Océanas para durante su vida y después dél muerto á sus herederos é sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas pre-

minencias é prerogativas pertenecientes al tal oficio, é segund que D. Alonso Henriquez vuestro Almirante mayor de Castilla é los otros predecesores en el dicho oficio lo tenían en sus distritos.

*Place á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

Otrosí: que vuestras Altezas facen al dicho Don Cristóbal Colón su Visorey y Gobernador general en todas las dichas islas é tierras-firmes, que como dicho es él descubriere ó ganare en las dichas mares; é que para el regimiento de cada una y cualquier dellas faga él elección de tres personas para cada oficio: é que vuestras Altezas tomen y escojan uno, el que más fuere su servicio, é así serán mejor regidas las tierras que nuestro señor le dejará fallar é ganar á servicio de vuestras Altezas.

*Place á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

Item: que todas é cualesquier mercaderías, siquier sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especiería, é otras cualesquier cosas é mercaderías de cualquier especie, nombre é manera que sean, que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren é hobieren dentro de los límites del dicho Almirantazgo, que dende agora vestras Altezas facen merced al dicho Don Cristóbal y quieren que haya y lleve para sí la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se ficieren en ello. Por manera que de lo que quedare limpio é libre haya é tome la decena parte para sí mismo, é faga della á su voluntad, quedando las otras nueve partes para vuestras Altezas.

*Place á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

Otrosí: que si á causa de las mercaderías que él traerá de las dichas islas é tierras, que así como dicho es, se ganaren ó descubrieren, ó de las que en trueque de aquellas se tomarán acá de otros mercaderes, naciere pleito alguno en el lugar donde el dicho comercio é trato se terná y fará: que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenecerá cognoscer de tal pleito? plega á vuestras Altezas que el ó su Teniente, y no otro Juez, cognosca de tal pleito, é así lo provean dende agora.

*Place á sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenía el dicho Almirante Don Alonso Henriquez, y los otros sus antecesores en sus distritos, y siendo justo.*—Juan de Coloma.

Item: que en todos los navios que se armaren para el dicho trato é negociación, cada y cuando é cuantas veces se armaren, que pueda el dicho don Cristóbal Colón, si quisiere, contribuir é pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazón; é que tambien haya é lleve del provecho la ochena parte de lo que resultase de la tal armada.

*Place á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

Son otorgados é despachados con las respuestas de nuestras Altezas en fin de cada un capítulo en la Villa de Sancta Fe de la Vega de Granada, á diez y siete de Abril del año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa y dos años.—Yo EL REY.—Yo LA REINA.—Por mandado del Rey é de la Reina.—Juan de Coloma.—Registrada.—Calcena.»

En este documento podemos observar como la lengua castellana estaba ya tan formada en tiempo de los Reyes Católicos que, con muy ligeras variantes, es la misma de ahora. Merece á su vez atención —y el ser estos artículos de pura vulgarización nos permite fijarnos en cosas que en otro caso estarían muy demás,—el tratamiento que se daba á los monarcas más grandes que ha tenido España, el de Altezas. En nuestra patria no se llamó *Magestad* á los reyes hasta que con el Emperador Carlos V nos vino el cesarismo, rompiendo con la tradición viviente en nuestra historia y desnaturalizando un tanto nuestra castiza cultura.

Fijémonos en la fórmula cancelleresca por la cual parece que Colón suplicó y los Reyes se dignaron otorgar. «Las cosas suplicadas...» dice el documento, cuando Colón había exigido tales condiciones y había salido definitivamente de Granada porque no se las querían conceder. Sin el patriotismo de Luis Santángel que logró persuadir á Doña Isabel, es casi seguro que no habría correspondido á España la gloria del descubrimiento.

GUILLERMO ROCA.

### CRONICA LOCAL

#### EN EL INSTITUTO BALEAR.

Convocados por los Sres. D. Manuel Gardó y D. Eusebio Benages, representantes de la *Asociación de los coros de Clavé*, se reunieron ayer á las diez y media de la mañana en el salón de actos públicos del nombrado centro, representaciones de diferentes sociedades de recreo y de la prensa local, además de algunas personas de significación. El objeto era resolver la manera de realizar una gran festival en el mes de Junio, que se celebrará en esta ciudad asistiendo diferentes coros de Cataluña, de los que forman la *Asociación de Clavé*.

Alegra el alma observar como obreros que no disponen sino de escasos medios se asocian y en vez de perder el tiempo en la taberna y de encenegarse en el vicio se ilustran y trabajan por su redención. El Sr. Benages que fué el comisionado que princi-

palmente llevó la voz, aunque con excesiva modestia pidió diferentes veces se le dispensaran las faltas que cometiera, habla correctamente el castellano y se expresa con mucha espontaneidad.

Después de saludar á los concurrentes, de manifestar su público agradecimiento por lo bien que habían sido recibidos en Palma y las afectuosas muestras de simpatía de que han sido objeto durante su corta permanencia en esta ciudad, y de decir que las autoridades han ofrecido su apoyo eficaz para el proyecto que se proponen realizar, explicó éste. Hizo constar de la manera mas clara que su proyecto no abriga miras políticas ni de lucro; no las primeras porque la Asociación de los coros de Clavé no es política y si particularmente cada uno de los asociados puede tener sus opiniones, la entidad social no tiene otras miras que la ilustración del obrero y el estender la afición á la música; y no les trae tampoco á Mallorca mira alguna egoista porque para realizar el proyecto que tienen (el cual creemos que Palma ha de hacer suyo) necesitan gastar de los fondos que por las cuotas de los coristas recauda la Asociación y si por un milagro en su excursión á Mallorca recaudaran más de lo calculado y quedara sobrante, éste lo darían á los pobres de la isla.

Se trata de ver si á principios de Junio podrían venir á Palma quinientos ó seiscientos coristas y estando aquí dos días, dar un gran festival en la Plaza de los Toros y grandes serenatas en los sitios públicos, que deberían ser adornados convenientemente.

Expuesto el objeto de la reunión, nombrose ya la comisión que de ahora en adelante ha de entenderse con la Asociación de Clavé y sin discusión fueron nombrados los señores D. Jacinto Feliu, D. Juan Cerdó, D. Francisco Villalonga, D. Juan Gelabert, D. Emilio Banqué, D. Antonio Juliá y D. Francisco Roca, quienes podrán agregarse las personas que estimen conveniente.

Calculan los señores Gardó y Benages, que necesitan gastar de 18 á 20 pesetas por persona los coros á que á Palma vengan, pues se aprovecharán las vacaciones de Pentecostés para evitar pérdida de jornales y se fletará un vapor expreso. Como la mayor parte de la suma que ese cálculo supone la desbolsan los mismos obreros, creemos que con lo que produzca la entrada en la Plaza de toros y lo que puedan dar las sociedades de recreo (El Círculo Mallorquín, el Centro Militar, La Protectora y quizás alguna otra que no recordamos estaban dignamente representadas en la reunión de ayer) y las corporaciones oficiales, creemos que el festival de Junio será un hecho.

Quedan por ultimar detalles que la comisión nombrada resolverá, como el de encontrar alojamiento para seiscientos hombres, dados los escasos medios de que aquí disponemos, pero no dudamos que estos obstáculos serán vencidos.

Por nuestra parte apoyaremos decididamente el proyecto de la Asociación de los coros de Clavé y celebraremos que en Junio próximo se celebre en Palma esa gran fiesta.

Esta tarde salen para Barcelona los Sres. Gardó y Benages á quienes deseamos un viaje feliz.

Según telegramas de nuestro correligionario y amigo el médico D. Guillermo Serra y Bennassar, los republicanos del distrito de las Afueras de Barcelona hubieron de distribuir unos diez mil hombres entre las distintas mesas electorales, ya como interventores, ya como auxiliares, á fin de evitar los chanchullos, único medio por el que podía derrotar el Sr. Puig al eminente filósofo, ex-presidente de la República Española, Sr. Salmerón.

Apesar de los pesares obtuvo el candidato republicano el quintuplo de los votos que alcanzó el candidato ministerial, esto es 7455 para el primero, y tan solo 1433 para el segundo.

Esto es: 6022 de diferencia.

Ca! (estilo Cánovas) Si el país casi no es republicano!

LAS BALEARES felicita al eminente republicano por el triunfo obtenido.

Accediendo á la galante invitación del presidente del Casino de Coalición Republicana, D. Francisco Villalonga, asistimos el sábado á la velada que se celebró en los salones de dicha sociedad.

Notable fué la ejecución de las piezas de canto por varios distinguidos aficionados de esta capital, hermosas las poesías que se leyeron, muy notables los progresos que demostró realiza el Orfeon Republicano, á cuyo Director Sr. Gelabert felicitamos sinceramente.

A la coronación del busto de Clavé asistieron los Sres. Gardó y Benages, quienes han venido á Palma para organizar el festival de que en otro lugar tratamos, y leyeron sentidas poesías.

La parte más notable de la velada fué la primera, la conferencia de nuestro particular amigo D. Enrique Alzamora. Empezó nuestro amigo diciendo que al comprender el apuro en que se le había puesto dirigió una carta á una señora, amiga suya de mucha ilustración, y que le había contestado con otra tan estensa sobre el modo como debía tratar el tema *La educación de la mujer* y sobre lo que ella opinaba en el asunto que se permitiría leer la carta y constituiría la conferencia.

La señora de que hablaba es, naturalmente, la buena imaginación del Sr. Alzamora.

La carta resultó un hermoso trabajo. Quizás pudiera reprochársele de ser algo abstracto en su primera parte y quizás también el hacer algunas citas y emplear algunas frases que no estaban al alcance de su auditorio, pero estos son pequeños lunares que no desmerecen en nada el muy meditado y correctamente escrito trabajo de nuestro amigo, quien en su segunda parte se hizo mas práctico, pintó con muy exactos colores lo que es la mujer actual, educada imperfectísimamente, é hizo gala de una sátira fina expresada en hermoso estilo.

Tenemos entendido que próximamente se publicará la carta-conferencia y aconsejamos á nuestros lectores que la lean, á la vez que felicitamos cordialmente á su autor.

Quien fué muy aplaudido por la inmensa concurrencia.

El concierto celebrado anoche en el gran salón de la sociedad «La Protectora» resultó brillante, siendo muy aplaudidos todos los artistas que en él tomaron parte. La concurrencia inmensa, especialmente de señoras.

No disponemos de espacio suficiente para una reseña y hemos de contentarnos con hacer especial mención del director de la orquesta Sr. Cusini, de la Srita. Piña y el Sr. Simó en el duo de «La Favorita», y del Sr. Mascaró que arrebató á la concurrencia con el sumo arte demostrado al ejecutar en el clarinete las variaciones sobre motivos de «Los Puritanos».

Felicitamos á la sociedad «La Protectora» y agradecemos á su digno presidente D. Jacinto Feliu la invitación con que se sirvió honrarnos.

Con un lleno, puede decirse, se verificó el domingo en el Teatro-Circo el debut de la Compañía de Zarzuela.

La inspirada partitura de Chapí *La Tempestad*, obtuvo una regular interpretación por parte de todos los artistas que se esmeraron en la ejecución de tan preciosa producción.

Ayer noche se puso en escena la zarzuela *Jagar con Fuego* que también le cupo un buen desempeño por las principales partes.

Como no es posible juzgar en dos solas audicio-

nes del mérito de todos los artistas, dada la natural emoción que produce siempre en el ánimo de éstos al presentarse ante un público por vez primera, auguramos, sin embargo, una buena temporada, dadas las buenas cualidades de los artistas, que en las dos primeras funciones lo ha demostrado el público con muchos y espontáneos aplausos.

Esta noche se pondrá en escena el drama lírico música de nuestro distinguido paisano el Sr. Marqués *El Anillo de Hierro*.

## Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela dramático y cómica

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS

SRES. BARCELO Y QUILEZ

Gran función para hoy 19 Abril 1892

(3.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA)

Se pondrá en escena el drama lírico en 3 actos titulado:

EL ANILLO DE HIERRO

A las ocho.

PRECIOS: Palcos, 9'00 ptas.—Butaca con entrada, 1'50.—Sillas con idem, 1'25.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Lunetas con idem, 0'75.—Entrada general, 0'50.—Medias entradas 30 céntimos.

Toda localidad cuyo importe llegue á una peseta, satisfará diez céntimos por el sello móvil.

## Obra Nueva

1'50 Pesetas

Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos

RELATIVAS

A LA ISLA DE MALLORCA

anotadas por

J. Rosselló y P. Estelrich

TOMO I.—(Contiene una obra inédita)

Librería de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.—Quint 19.—Imprenta 1, Palma.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Barcelona 16, 2'50 t.

Se ha encontrado un petardo forrado de hoja de lata, de veinte centímetros de largo por diez de circunferencia, detrás del altar mayor de la iglesia de San Justo. Un caballero lo vió y dió aviso á un municipal, quien apagó la mecha, á la que tan solo faltaba por consumir cinco centímetros.

Barcelona 12, 9'10 n.

El señor Salmeron ha obtenido 7455 votos y el Sr. Puig 1433. Los monárquicos han hecho algunas protestas. Los republicanos han vitoreado al señor Salmeron. El candidato ministerial dice que le ha abandonado el elemento oficial.

Madrid 17, 20 n.

En el Círculo centralista hay gran animación. Según datos particulares el Sr. Salmeron ha tenido 7455 votos y su contrincante 1433, faltando datos de la sección tercera, que no alterarán el resultado de la elección.

Coméntase que con motivo del entierro del general Jovellar se haya hecho ostentación de fuerzas, pues han pasado de 10.000 hombres.

Dícese que ántes de primero de Mayo se aprovecharán pretextos para hacer alardes de fuerza en el centro de Madrid.